



Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal

Acta Correspondiente

A la 036ª Reunión Ordinaria

**Junta de Aclaraciones de la Licitación Restringida Mixta
LRGTO-001-2023 Adquisición de Servicios de Apoyo Administrativo,
Fotocopiado e Impresión**

La reunión dio inicio en la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las 14:00 horas del día 24 de febrero de 2023, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro ubicada en carretera Guanajuato - Juventino Rosas km. 9.5.

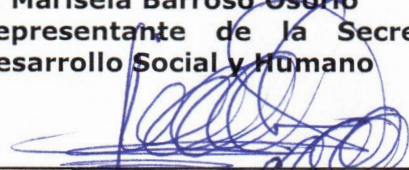
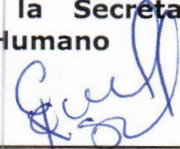
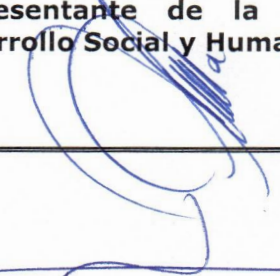
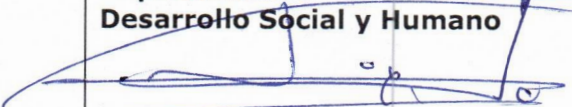
I. Lista de Asistencia y Quorum Legal

El C. Alejandro Abundez Yebra, Secretario Suplente del Comité, pasa lista de asistencia estando presentes en el acto los siguientes Servidores Públicos:

Miembros del Comité

C. Blanca Verónica Castañeda Díaz Presidenta Suplente del Comité según oficio No. 459/2019	C. Alejandro Abundez Yebra Secretario Suplente del Comité según oficio No. DAS-0316/2022
C. Cintya Torres Caudillo Vocal Suplente de Comité según oficio No. 0561/2020	

Servidores Públicos de Dependencias y/o Entidades

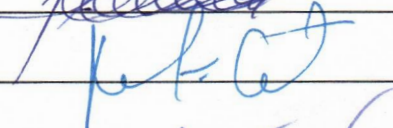
C. Ma. Elena Agüero Soto Ejecutivo de compras 	C. Marisela Barroso Osorio Representante de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano 
C. Claudia Irene Rangel González Representante de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano 	C. Alma de la Luz Morales Romero Representante de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano 
C. Noé López García Representante de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano 	

Una vez que se pasa lista de asistencia y se hizo la declaratoria de quorum legal, de conformidad con lo previsto en el artículo 28, fracciones I y IV del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal; y por lo tanto, válidos los acuerdos que se tomen, se procedió a lo siguiente:

II. Junta de Aclaraciones

La C. Blanca Verónica Castañeda Díaz, Presidenta Suplente del Comité procedió a dar lectura a la lista de asistentes al presente acto.

La razón social de las empresas, así como los nombres de los representantes y sus firmas en este acto, son los que aparecen en el registro anexo de licitantes participantes a la **Licitación Restringida Mixta LRGT0-001-2023 Adquisición de Servicios de Apoyo Administrativo, Fotocopiado e Impresión:**

Nombre	Firma
Coloristas y Asociados, S.A. de C.V. C. José Antonio Sánchez Pérez C. Alejandro Novoa García	
Best Printers de México, S.A. de C.V. C. Nabor Coria Domínguez	
Scanner Forms, S.A. de C.V. C. Marco Antonio Pérez Zárate	

Posteriormente se procedió a la lectura de las preguntas que para este acto formularon los interesados en participar en la presente licitación, así como de las respuestas emitidas por parte del área usuaria, de conformidad a lo señalado en el artículo 68 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

Así mismo, se hace entrega a los interesados presentes del documento que comprende las preguntas y respuestas referidas, el cual forma parte integral de esta acta y de las bases de la licitación, quedando a disposición de todos los interesados en la Dirección de Adquisiciones y Suministros.

Para los licitantes que no se encuentran presentes, la presente acta queda a disposición de los licitantes participantes en la Dirección de Adquisiciones y Suministros y se notificará a través de correo electrónico a cada uno de los proveedores invitados al presente procedimiento de contratación de conformidad a lo señalado en el artículo 67 fracción II de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato y artículo 82 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

III. Señalamientos y Puntualizaciones

- a) Se hace mención que de acuerdo al numeral II, inciso a) de las bases de la licitación, únicamente se dio contestación a las preguntas recibidas en tiempo y forma de conformidad con lo establecido en el artículo 68 segundo párrafo de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato. Asimismo se informa que no se recibieron preguntas a través del portal e-compras, adjuntándose impresión de pantalla del portal e-compras para su debida constancia.
- b) Se hace constar que una vez leídas todas las preguntas y sus correspondientes respuestas, se preguntó a cada uno de los licitantes presentes si la información proporcionada como parte de la presente acta, así como las respuestas a las preguntas que formularon fueron claras, respondiendo éstos de manera afirmativa.

El presente acto puede ser impugnado ante la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas del Estado de Guanajuato, mediante el Recurso de Inconformidad que contempla el artículo 142 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, dentro de los cinco días hábiles siguientes a aquel en que éste se realice o notifique, o el inconforme tenga conocimiento del mismo.

IV. Fundamento Legal

La integración y competencia del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal para llevar a cabo el presente acto, se fundamenta en los artículos 1, 9, 28, 30, 31 y 32 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; y 1, 4, 23, 24, 25, 28, 30 y 31 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

Cabe hacer mención que este acto se realizó con la presencia del representante de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas:

C. Florencio Vieyra Caudillo

Florencio Vieyra C.

Leída y aceptada la presente acta, la C. Blanca Verónica Castañeda Díaz, Presidenta Suplente del Comité, da por terminada a las **14:45 horas**, en la Ciudad de Guanajuato, Gto., el día **24 de febrero de 2023**, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo de conformidad.

✓ L 2

PANTALLA DE SRM SIN PREGUNTAS

Concentrado de preguntas X Google Meet X Google Calendar - miércoles X Recibidos - helenaguero@... X Preguntas - SAP NetWeaver X

pseig.guanajuato.gob.mx:9100/inf/portal

google chrome Google SRM Recibo de nómina e... RH Validaciones SPADs clasificador-objeto PAM guavalidaciones.pdf paquete nuevos Portal RH | Direccio... Finanzas

Bienvenido MA. ELENA AGUERO SOTO Ayuda | Salir del sistema

Falso Evidencia OFERTA SRM Oficio Cuestionado de Contratos Administración SRM Compra Proveedores Consulta Cuestionado Convenios Anexos a Licitaciones Preguntas

Preguntas

Favoritos de Portal No existen objetos a visualizar

Aplicar Reinicializar

Número de evento	Descripción de eventos	Tipo evento	Periodo de resc. preguntas	Fecha de inicio	Hora inicio	Fecha recep. preg.	Hora recep. preg.
7500000631	LRGTO-001-2023-1	Lic. Restringida	Concluido	20.02.2023	13:30:00	22.02.2023	13:00:00

1 registros encontrados

Preguntas

Número de evento	Descripción	Proveedor	Nombre	Añero preguntas	Fecha envío	Acuse	Enviar Acuse
------------------	-------------	-----------	--------	-----------------	-------------	-------	--------------

Q Búsqueda

ESP LAA 02:09 p.m. 22/02/2023

Concentrado de preguntas y respuestas de la Licitación Restringida Mixta LRGTO-001-2023 Adquisición de Servicios de Apoyo Administrativo, Fotocopiado e Impresión

NOMBRE DEL INTERESADO: Best Printers de Mexico SA de CV

b).- De carácter técnico

No.	Partida:	Punto:	Pregunta	Respuesta
1	1		¿En el micro texto de la leyenda infinita, a cuantos puntos va la impresión?	Se aclara que la impresión se solicita de un 1 punto
2	1		¿Qué tipo de papel seguridad es el de patrones en capa?	Se aclara que "patrones en capa" se refiere a la impresión del diseño del tramado proporcionado en el diseño del vale (Anexo I-A) el cual debe ser impreso sobre un papel bond o cualquier otro tipo de papel blanco que cumpla con las características de mínimo de 120 gramos, lo anterior y los demás elementos extra que integran el proceso del vale permiten hacer un documento con características de alta seguridad.
3	1		¿Son 6 tintas más la tinta UV o esta va incluida dentro de las 6 tintas?	Se aclara que son 6 tintas más la tinta UV.
4	1		¿Los vales llevan las esquinas redondeadas o son cortes rectos? El porta vales lleva esquinas redondeadas o rectas?	Se aclara que en todos los casos los cortes deben ser rectos y con líneas de corte que pueda garantizar el desprendimiento del vale sin daño.
5	1		¿El block de 10 piezas va pegado dentro de porta vales? ¿El block de 10 piezas que tipo de pegado lleva?	Se aclara que puede ir pegado dentro del vale, con lomo engrapado o cualquier técnica que permita mantener los vales en una misma cartera y que permita el desprendimiento de los mismos sin daño con las líneas de corte.

6	1		¿A qué se refiere con impresión en agua texturizada e infalsificable en el reverso?	Se aclara que con respecto a la impresión en agua texturizada señalada en el Anexo I y Anexo I-A se deja sin efecto: lo que dice: "impresión en agua texturizada" debe decir: "impresión del tramado como marca de agua".
7	1		¿El folio es en color negro? Que tan relevante es que lleve el "no." ¿Antes del folio o solo lleva el folio?	Se aclara que el folio debe ser en color negro; no es necesario que lleve el "no." Pero sí debe respetar una nomenclatura o manera de identificar las diferentes series, las cuales serán proporcionadas al proveedor adjudicado a más tardar el día hábil siguiente al fallo
8	1		¿Sería mejor que llevara portada y contra portada al tamaño de los vales? Esto es en lugar de la cartera porta vales.	Se aclara que la portada y contraportada deberán ser al tamaño de los vales con la finalidad de protegerlos. Dejando sin efecto con respecto las medidas de los portavales señalados en el Anexo I-A: "MEDIDA: Abierto: 10 cms. de alto x 22.5 cms. de base. Cerrado: 10 cms. de alto x 11.25 cms. de base"
9	1		¿Qué tipo de tinta UV lleva, es únicamente tinta visible a la luz UV o de aplicación mediante calor?	Se reitera lo señalado en el Anexo I-A que a la letra dice: "Tinta de seguridad visible con luz UV (ultravioleta)."

c).- De carácter legal

No.	Partida:	Punto:	Pregunta	Respuesta
1	1	a)	¿Aquí no se presentará copia de actas e identificaciones del representante legal, así como acreditamientos?	Es correcta su apreciación.

NOMBRE DEL INTERESADO: **SCANNER FORMS S.A. DE C.V.**

b).- De carácter técnico

No.	Partida:	Punto:	Pregunta	Respuesta
1	1	Anexo I, Anexo I-A	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE PONGA A LA VISTA DE LOS LICITANTES UNA MUESTRA DEL MATERIAL REQUERIDO, PARA ESTAR EN POSIBILIDADES DE PRESENTAR UNA PROPUESTA ECONÓMICA DE MANERA CORRECTA.	No se cuenta con muestra por parte de la convocante.
2	1	Anexo I, Anexo I-A	LOS VALES SE DEBEN FABRICAR CON PAPEL SEGURIDAD DE 90 G/M ² ¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN?	Se aclara que debe ser impreso sobre un papel bond o cualquier otro tipo de papel blanco que cumpla con las características de mínimo de 120 gramos, el tramado proporcionado en el diseño del vale (Anexo I-A) y los demás elementos extra que integran el proceso del vale permiten hacer un documento con características de alta seguridad.
3	1	Anexo I, Anexo I-A	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ESPECIFIQUE CADA TINTA CONVENCIONAL Y DE SEGURIDAD QUE SE DEBAN INCLUIR EN EL FORMATO DE VALE.	Se aclara que son 6 tintas más la tinta UV.
4	1	Anexo I, Anexo I-A	¿LOS VALES DEBEN INCLUIR EL CÓDIGO DE BARRAS IMPRESO? EN CASO AFIRMATIVO, ¿QUÉ INFORMACIÓN DEBE INCLUIR EL CÓDIGO DE BARRAS?	Se reitera lo solicitado en el Anexo I y Anexo I-A, los vales deberán llevar un código de barras impreso, el cual contendrá un número consecutivo que iniciará de acuerdo a la numeración que se proporcionará al proveedor adjudicado a más tardar el día hábil siguiente al fallo.
5	1	Anexo I, Anexo I-A	¿CADA BLOCK DE 10 VALES DEBE IR SUELTO AL INTERIOR DEL PORTA VALES?	Se aclara que deben ir los 10 vales sujetos en el interior del portavales; los vales pueden ir pegados dentro del vale, con lomo engrapado o cualquier técnica que permita mantener los vales en una misma cartera y que permita el desprendimiento de los mismos sin daño con las líneas de corte.

NOMBRE DEL INTERESADO: COMPU FORMAS, S.A. DE C.V.

b).- De carácter técnico

No.	Partida:	Punto:	Pregunta	Respuesta
1	1	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	Que tipo de código de barras, se utilizará, ejemplo EAN13, etc.	Se utilizará el CODE 128 conformado con 22 caracteres alfanuméricos.
2	1	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	Que gramaje es el papel seguridad	Se aclara que debe ser impreso sobre un papel bond o cualquier otro tipo de papel blanco que cumpla con las características de mínimo de 120 gramos, el tramado proporcionado en el diseño del vale (Anexo I-A) y los demás elementos extra que integran el proceso del vale permiten hacer un documento con características de alta seguridad.
3	1	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	Pueden definir a que se refieren con impresión en "agua texturizada"	Se aclara que con respecto a la impresión en agua texturizada señalada en el Anexo I y Anexo I-A se deja sin efecto: lo que dice: "impresión en agua texturizada" debe decir: "impresión del tramado como marca de agua".
4	1	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	La marca de agua en el papel seguridad puede variar? O debe ser como la de la ilustración? Lo anterior se comenta ya que la marca de agua que proponen es personalizada.	Se aclara que la marca de agua debe ser impresa como el diseño de la ilustración.
5	1	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	Pueden aclarar cual es la tercer tinta al reverso, ya que solo se aprecian 2: azul fuerte y celeste claro.	Se aclara que se deja sin efecto lo señalado en el Anexo I y Anexo I-A con respecto a la tercer tinta al reverso del vale que dice: "al reverso 3 tintas" debe decir: "al reverso 2 tintas"
6	1	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	Pueden aclarar el acabado final del porta vales: son 10 tarjetas dentro de un portavale?	Se reitera lo señalado en el Anexo I que deben de ir 10 vales en cada block y se aclara que deben ir los 10 vales sujetos en el interior del portavales; los vales pueden ir pegados dentro del vale, con lomo engrapado o cualquier técnica que permita mantener los vales en una misma carterá y que permita el desprendimiento

				de los mismos sin daño con las líneas de corte.
7	1	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	Del holograma metalizado de 2x2, podemos hacer una propuesta con un hot stamping 2D/3D holográfico?	Se aclara que con respecto al holograma solicitado en el Anexo I y Anexo I-A, se deja sin efecto lo que dice: "holograma impreso" debe decir "Hot Stamping holográfico 2D".